LOS ALCÁZARES 2030
AGENDA URBANA

Ayuntamiento de
LOS ALCÁZARES

RESUMEN EJECUTIVO

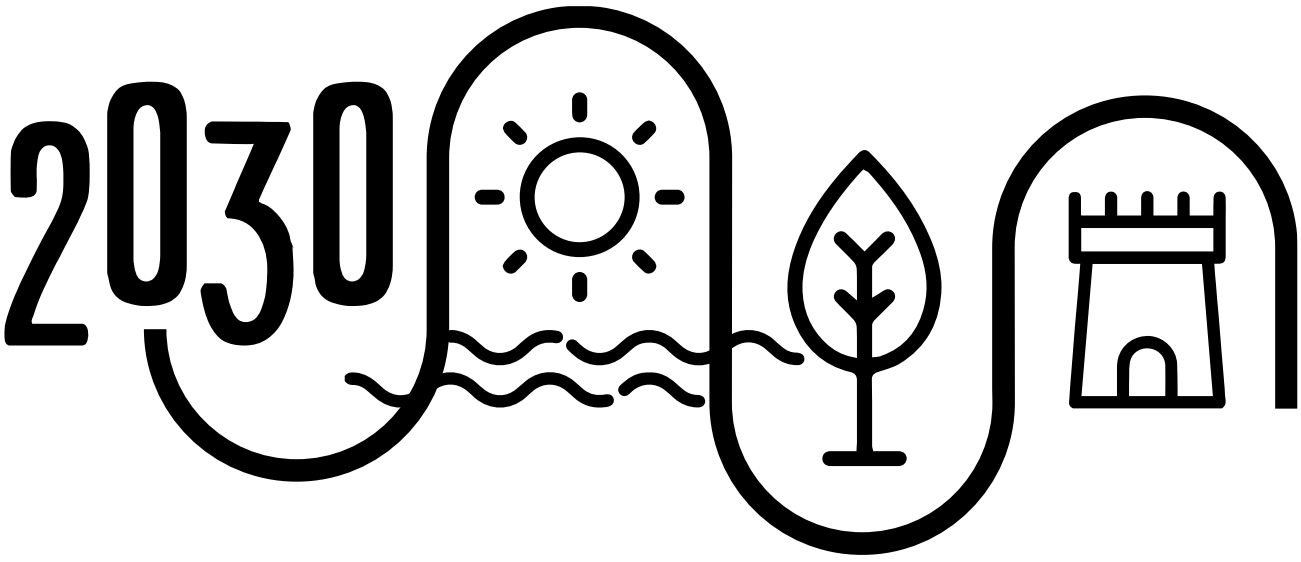

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

AGENDA 2030

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Introducción

Los Alcázares afronta en los últimos años importantes retos. La crisis ambiental del Mar Menor y las últimas inundaciones sufridas junto con el deterioro de nuestro casco urbano antiguo o el envejecimiento de la población hacen necesario una acción conjunta entre la ciudadanía y las distintas administraciones regionales y nacionales para lograr hacerles frente.

La Agenda Urbana Los Alcázares 2030 es uno de los documentos más importantes para el municipio, pues orientará las futuras políticas urbanas y territoriales en busca de la sostenibilidad. Además, Los Alcázares ha sido seleccionado como municipio piloto de la Agenda Urbana Española por el Ministerio de Movilidad, Transporte y Agenda Urbana del Gobierno de España. Se trata de un importante reconocimiento que ha reforzado la ilusión y compromiso para la definición de este documento.

Metodología

Este documento se define como una herramienta que permita a Los Alcázares afrontar el reto de construir una nueva estrategia de desarrollo urbano focalizándose en los pilares de la sostenibilidad y la lucha contra la desigualdad. Para lograrlo, se ha trabajado en distintas fases de desarrollo: diagnóstico y síntesis del territorio, alineación de la Agenda con los planes existentes y confección del Plan de Acción, habiendo estado presente en todo momento la participación de la ciudadanía (Figura 1).

Figura 1 Diseño participativa de las fases de desarrollo e implementación de la Agenda Urbana. Fuente Eurovértice

Diagnóstico y síntesis territorial

En 2021 se realizó un diagnóstico del territorio para conocer la realidad del municipio. En ese momento se determinaron las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de manera colaborativa con la ciudadanía y se definieron los principales retos que debe afrontar el municipio de Los Alcázares en los próximos años. Estos retos están alineados con los objetivos estratégicos recogidos por la Agenda Urbana Española y se han agrupado a su vez en cuatro grandes líneas de acción (Figura 2) enmarcadas en el horizonte al que quiere llegar: Agenda Medioambiental, Agenda Social, Agenda Innovadora y Agenda de Gobernanza.

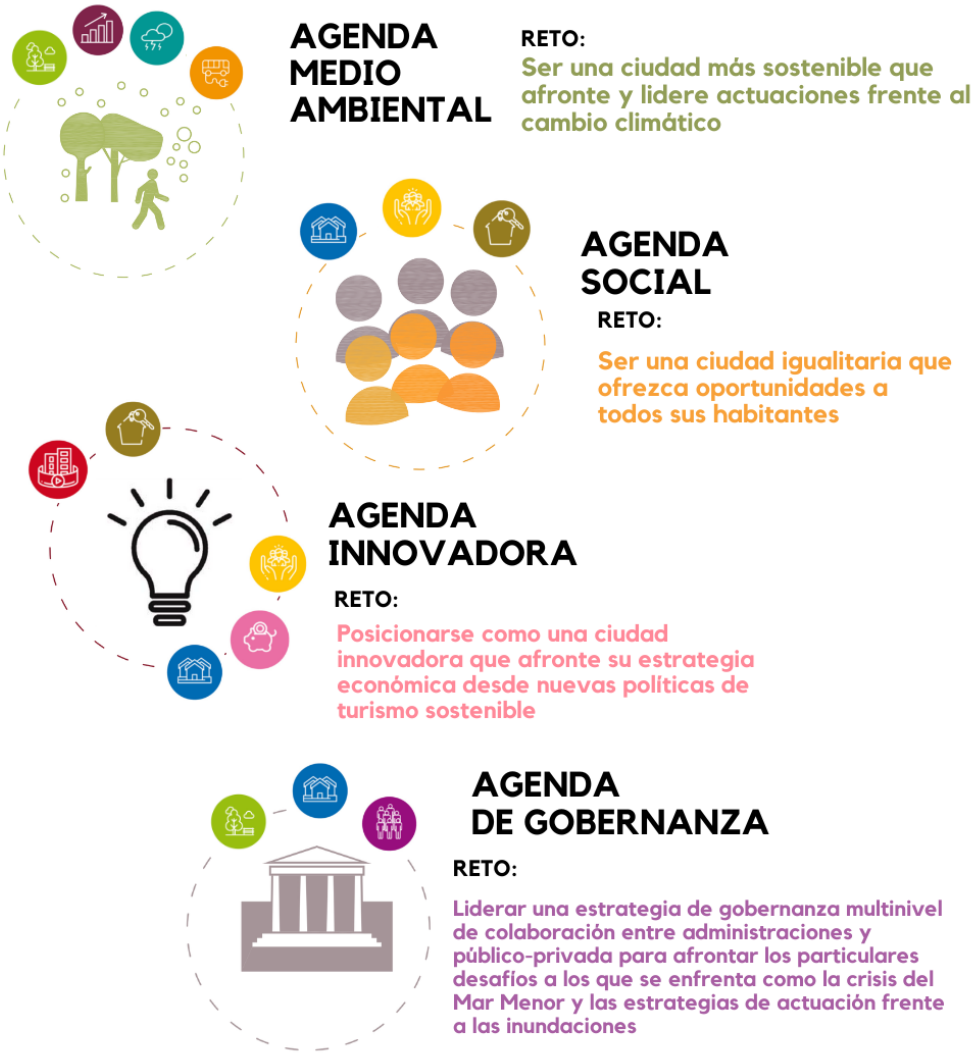

Figura 2 Líneas de acción agrupadas en cuatro temáticas. Fuente Eurovértice.

Plan de Acción

Sobre estos cuatro pilares se construyó en 2022 el Plan de Acción, teniendo en consideración los planes y programas ya existentes en el municipio, las aportaciones realizadas por los técnicos municipales y por supuesto la participación ciudadana.

La **Agenda Medioambiental** (Figura 3) persigue mitigar los efectos del cambio climático a través de actuaciones en el Mar Menor, estrategias frente a inundaciones y sismos, mejora de las zonas verdes, fomento de los desplazamientos a pie, en bici o en transporte público y el consumo responsable de recursos.

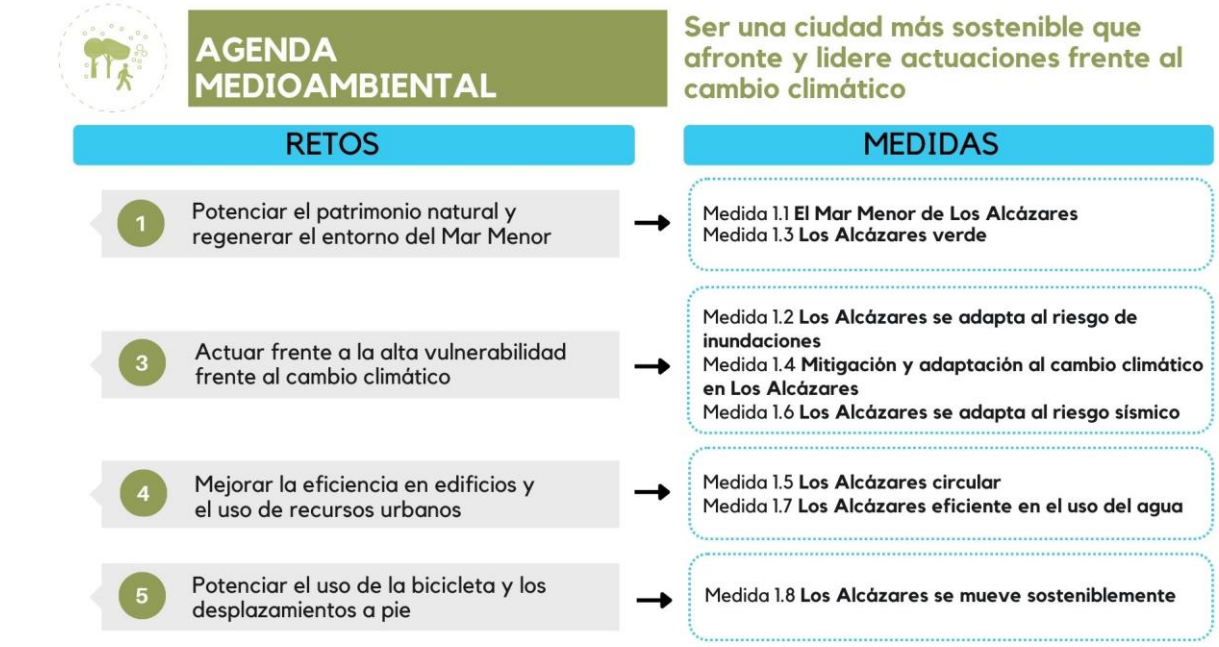

AGENDA MEDIOAMBIENTAL	MEDIDAS	LISTADO DE ACTUACIONES	
	MEDIDA 1.1 EL MAR MENOR DE LOS ALCÁZARES	• Estrategia de gestión integrada de las zonas costeras del sistema socio-ecológico • Puesta en valor del espacio natural de Playa de la Hita	• Mejora de la calidad del agua infiltrada para la protección del Mar Menor Proyectos supramunicipales para la desnitrificación de las aguas de escorrentía
	MEDIDA 1.2 LOS ALCÁZARES SE ADAPTA AL RIESGO DE INUNDACIONES	• Redes separativas para las aguas residuales y fluviales • GREEN-DRY PROTJECT • Adecuación e integración socioambiental del cauce de la Rabla de la Pescadería • Estrategia de diseño en soluciones basadas en la naturaleza para los espacios públicos:	• Plan de comunicación para la disminución de la sensación de inseguridad • Plan de gestión del riego de inundaciones • Medidas para la adaptación de edificios públicos y privados • Oficina de intervención sobre las edificaciones
	MEDIDA 1.3 LOS ALCÁZARES VERDE	• Rehabilitación de caminos rurales para la creación de una Vía Verde • Plan de ecologización o naturalización de la ciudad • Plan de acción contra la contaminación acústica	
	MEDIDA 1.4 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS ALCÁZARES	• Programa municipal de reducción del consumo energético en infraestructuras y equipamientos municipales • Fomento de las comunidades energéticas locales • Instalación plantas fotovoltaicas • Campañas de sensibilización	• Mapa de riesgos naturales • Mapa de clima urbano • Participación en redes de ciudades por el cambio climático
	MEDIDA 1.5 LOS ALCÁZARES CIRCULAR	• Optimización del servicio de recogida • Punto de recogida de residuos de la construcción	• Implantación del contenedor de fracción orgánica • Plan de sensibilización ciudadana
	MEDIDA 1.6 LOS ALCÁZARES SE ADAPTA AL RIESGO SÍSMICO	• Elaboración del Plan • Implementación actuaciones	
	MEDIDA 1.7 LOS ALCÁZARES EFICIENTE EN EL USO DEL AGUA	• Plan de mejora del uso del agua para la sostenibilidad de los recursos hídricos y aguas grises • Digitalización integral del ciclo del agua	• Fomento de hábitos para la reducción del consumo de agua en el hogar • Campañas de sensibilización
	MEDIDA 1.8 LOS ALCAZARES SE MUEVE SOSTENIBLEMENTE	• Redacción Plan de Movilidad sostenible • Fomento de la peatonalización y la bicicleta • Medidas para reducir el uso de vehículos de combustión	• Electrificación de la flota municipal • Mejora de la accesibilidad universal del espacio público • Campañas de concienciación

Figura 3 Retos, medidas y actuaciones recogidas en la Agenda Medioambiental. Fuente Eurovértice.

La **Agenda Social** (Figura 4) aspira a convertir a Los Alcázares en un municipio igualitario sin barreras arquitectónicas, con equipamientos públicos adaptados a las necesidades reales de la población, con un casco urbano regenerado y con mejor acceso a la vivienda y a puestos de trabajo.

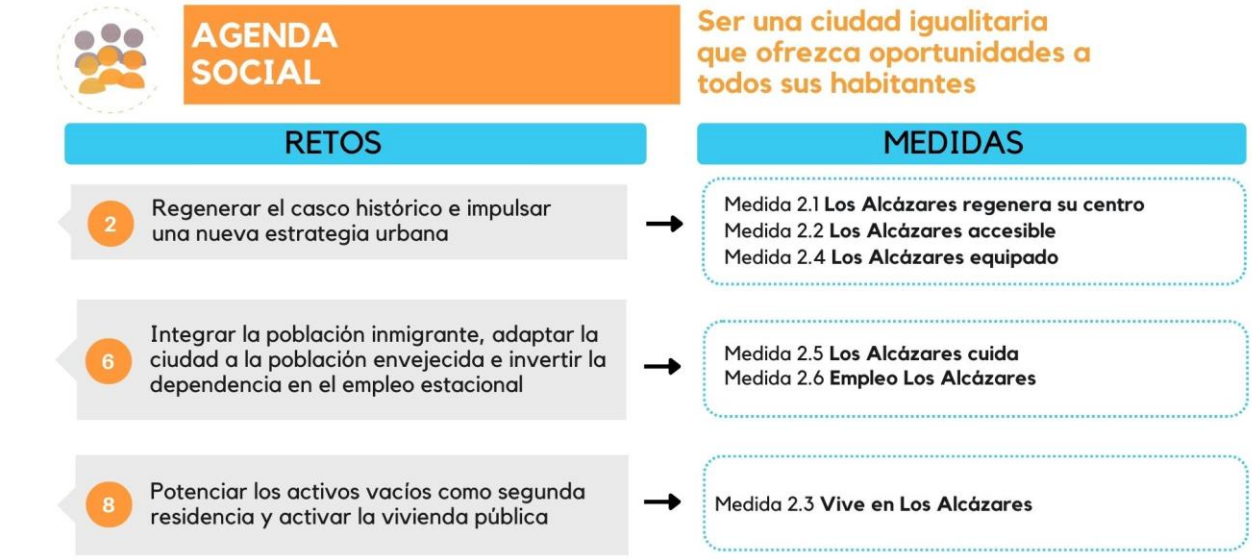

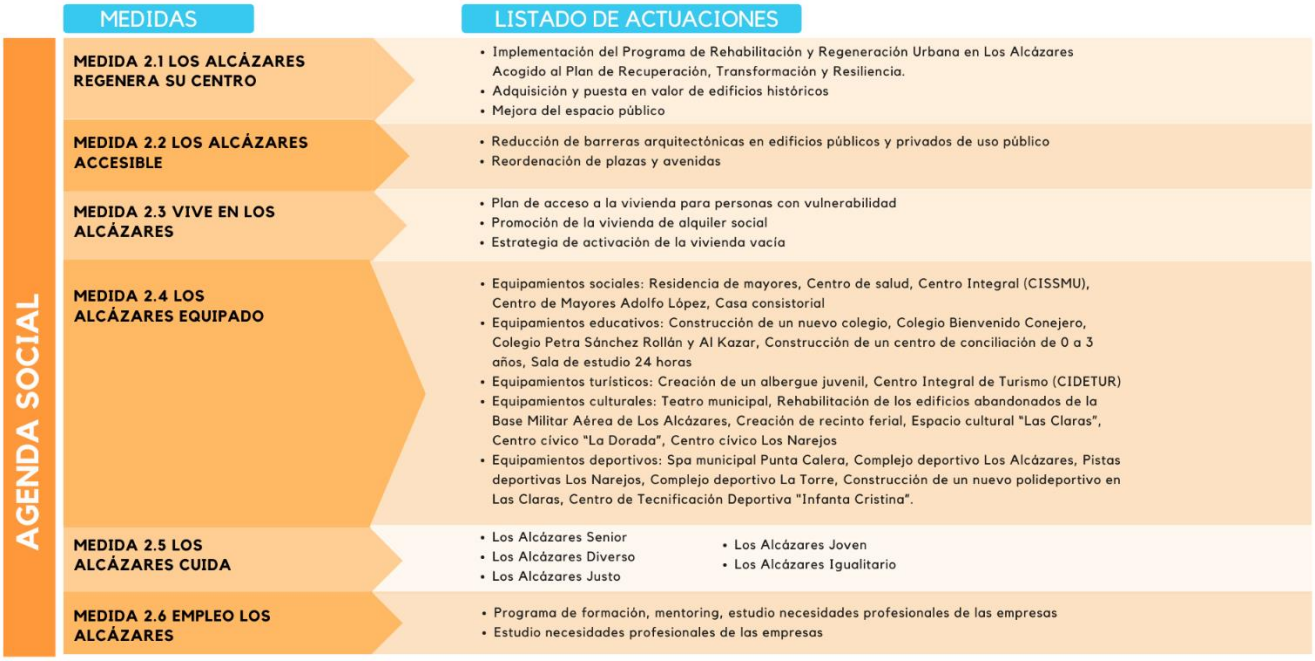

Figura 4. Retos, medidas y actuaciones recogidas en la Agenda Social. Fuente Eurovértice.

La **Agenda Innovadora** (Figura 5) pretende acabar con la brecha digital a través de la innovación empresarial, el comercio y turismo sostenible e inteligente y la transformación digital de los servicios municipales.

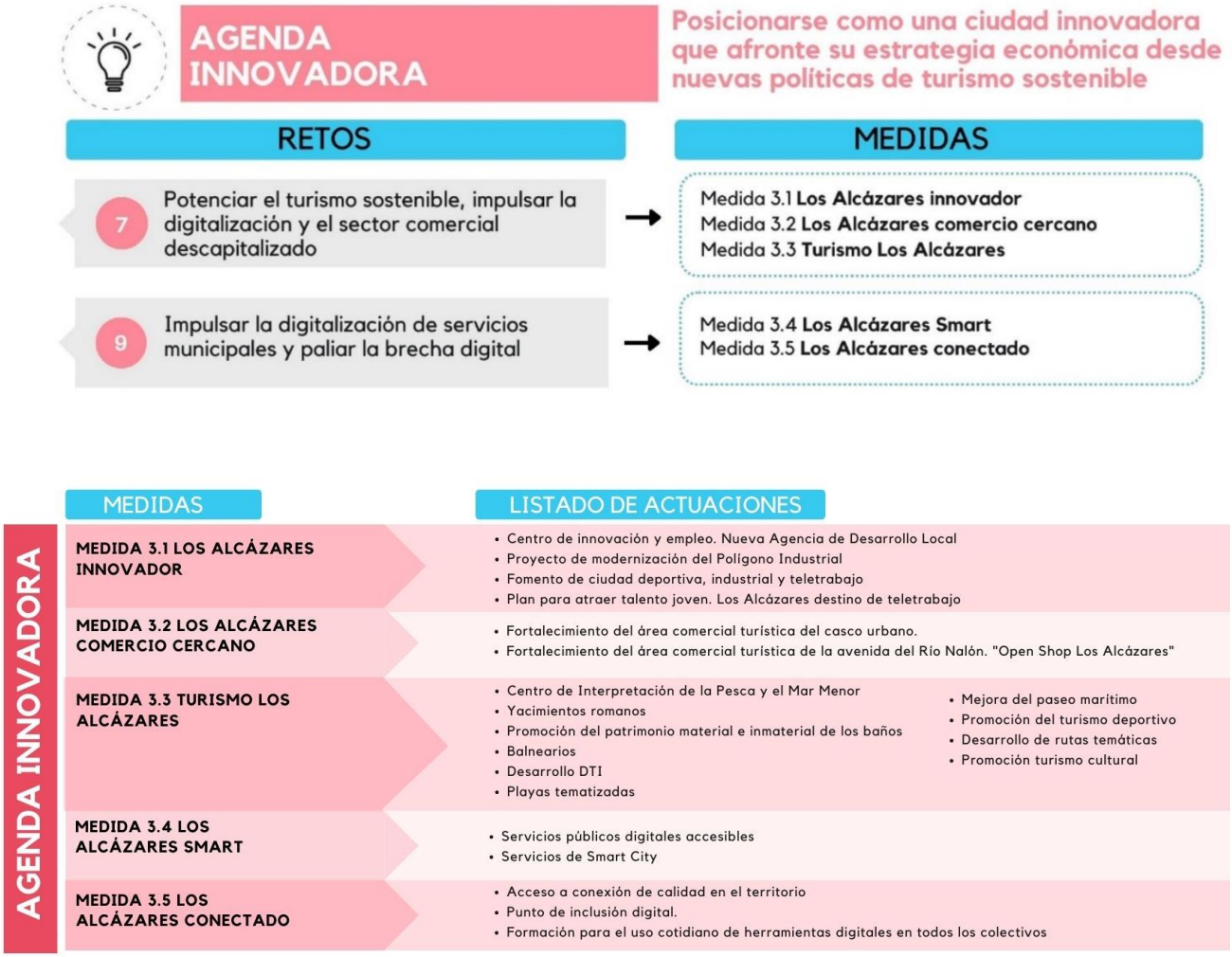

Figura 5. Retos, medidas y actuaciones recogidas en la Agenda Innovadora. Fuente Eurovértice.

La **Agenda de Gobernanza** (Figura 6) quiere un futuro municipio con un planeamiento actualizado, que consiga fondos europeos para desarrollar sus proyectos, donde exista una coordinación intergubernamental y donde los ciudadanos puedan participar activamente convirtiéndose en un ejemplo de transparencia.

Figura 6. Retos, medidas y actuaciones recogidas en la Agenda de Gobernanza. Fuente Eurovértice.

Participación ciudadana

La Agenda Urbana 2030 de Los Alcázares ha sido confeccionada con la participación activa de la ciudadanía y de la acción municipal. Se ha creado exprofeso un Grupo Motor ciudadano integrado por vecinos y vecinas del municipio inscritos para colaborar de manera voluntaria en la elaboración del documento. Esta formación supone además la fundación de un grupo estable de participación al que recurrirá el Ayuntamiento de Los Alcázares en futuros procesos participativos que busquen involucrar a la ciudadanía.

Un total de 1090 personas han podido participar en las diferentes dinámicas presenciales y no presenciales (Figura 7) durante estos dos años: taller "Conociendo los Alcázares", mapeo colectivo de "Equipamientos públicos", paseo vecinal "Reimaginemos el Casco Antiguo", taller "Diseña tu Plan General", actividades participativas en escuelas de verano, jornadas de formación y encuestas ciudadanas apoyadas con una oficina itinerante.

Figura 7 Actividades de participación durante la elaboración de la Agenda Urbana de Los Alcázares 2030

Seguimiento y evalucación

Se ha definido un sistema de indicadores que permitan evaluar el cumplimiento y efectividad de las medidas del Plan de Acción. La Agenda Urbana Española propone unos Indicadores de Evaluación y Seguimiento alineados con cada uno de los objetivos específicos de la Agenda. En total, existen un total de 72 indicadores: 35 de los cuales son cualitativos, que son aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente; y 37 de ellos cuantitativos, que serán datos objetivos (superficie, presupuesto, etc.), calculados o estimados a partir de una metodología definida. En cuanto al ámbito temporal, se establecen dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: 2023 y 2030.

Conclusiones

El resultado ha sido un documento que hace frente a los retos del municipio a través de actuaciones y medidas concretas, surgido del trabajo conjunto de la ciudadanía, técnicos municipales, corporación municipal y que recoge la visión compartida de todo un municipio para el 2030.

En definitiva, la Agenda Urbana 2030 de Los Alcázares es un documento vivo que debe ser considerada como una oportunidad, en el que todos los actores que forman parte de ella, desde el nivel local al internacional y desde la sociedad civil al poder privado, son fundamentales para el éxito de su implementación.